

- 1a. Acreditación 2005 – 2010
- 2a. Acreditación 2011 – 2016
- 3a. Acreditación 2016 - 2021

Cumplimiento de Indicadores y síntesis de recomendaciones y observaciones al Programa Académico de Medico Cirujano

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, noviembre de
2016

Primera Fase: Autoevaluación

Segunda Fase: Envío del dictamen de autoevaluación al COMAEM.

Tercera Fase: Visita de verificación y aprobación en el pleno del Consejo del COMAEM del dictamen de los verificadores.

Cuarta Fase: Emisión y atención de las recomendaciones y observaciones.

Primera Fase: ...

APARTADO V. EVALUACIÓN

ESTÁNDAR 42. CALIFICACIONES

La entrega y difusión de las calificaciones de los alumnos, así como los mecanismos de revisión y apelación están reglamentados y se aplican de manera sistémica y oportuna.

INDICADOR

42.1 La entrega y difusión de las calificaciones de los alumnos, así como los mecanismos de revisión y apelación están reglamentados.

CUMPLE: SI

EVIDENCIA:

Se realizaron entrevistas con los alumnos de la FMH de la UNACH y con la persona responsable de control escolar y comprueba que los procesos de entrega, difusión, revisión y apelación de calificaciones están reglamentados, lo cual consta también en el reglamento académico de la UNACH. La Ley Orgánica, el Estatuto General, el Reglamento Académico para la UNACH; en su conjunto norma la entrega, difusión, revisión y apelación de calificaciones.

APARTADO V. EVALUACIÓN

ESTÁNDAR 47. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El seguimiento de egresados es congruente con el perfil profesional de la escuela o facultad, verifica el rendimiento académico y profesional del egresado; y realimenta el desarrollo del plan de estudios.

INDICADOR

47.1. El seguimiento de egresados es congruente con el perfil profesional.

CUMPLE: SI

EVIDENCIA:

Mediante revisión documental, entrevista con el responsable de egresado, se corrobora que si bien cuentan con un programa de seguimiento de egresados e investigación educativa sobre egresados, esta información no está actualizada, por lo que el seguimiento de egresados no es eficiente ni eficaz.

OBSERVACIÓN:

Es importante establecer las estrategias necesarias para dar seguimiento a los egresados, de tal manera que se pueda corroborar la congruencia con el perfil profesional.

APARTADO V. EVALUACIÓN

ESTÁNDAR 46. EXAMEN PROFESIONAL.

El examen profesional evalúa las formaciones básicas y clínicas así como el desempeño clínico necesarios para el ejercicio médico y tiene finalidades definidas.

INDICADOR

46.3 El examen profesional evalúa el desempeño clínico.

CUMPLE: NO

EVIDENCIA:

El examen de titulación EGEL de Medicina a través del cual se titulan los alumnos de FMH, si bien mide formación básica y clínica, no evalúa el desempeño clínico per se, mediante entrevista con responsable comenta que en el nuevo plan de estudios se tienen contemplada examen práctico en el área de simulación.

RECOMENDACIÓN:

La facultad debe estructurar y operar el examen profesional que permita evaluar el desempeño clínico, como es un ECOE, paciente simulado o caso clínico en simulación, con el instrumento de evaluación correspondiente.

Cumplimiento de Indicadores

Cumplidos	Observación	Recomendación	Total de Indicadores
Apartado I. Orientación Institucional y Gobierno.			
16	1	0	16
Apartado II. Plan de Estudios			
59	4	3	62
Apartado III. Alumnos			
15	1	0	15
Apartado IV. Profesores			
11	0	0	11
Apartado V. Evaluación			
27	7	2	29
Apartado VI. Vinculación Institucional			
7	1	6	13
Apartado VII. Administración y Recursos			
31	2	2	33
166	16	13	179

Recomendaciones

APARTADO II. PLAN DE ESTUDIOS

N° ESTÁN DAR	N° INDICADOR	RECOMENDACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
28	28.3 Asesorías a los pasantes durante el Servicio Social. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Programa de Asesorías Resultados 	Debe establecer mecanismos de asesorías a los pasantes en servicio social, utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para hacer posible las asesorías				1 año	30/11/17
28	28.4 Supervisión del Servicio Social. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Programa de Asesorías. Resultados. 	Debe demostrar que la supervisión a los pasantes se realiza de manera sistemática y contar con mecanismos bien establecidos de registro de ella.				1 año	30/11/17
28	28.5 Evaluación del Servicio Social Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Programa de Evaluación. Resultados 	Debe aplicar instrumentos de evaluación que permitan realizar la sistematización y sirvan para realimentar al pasante en servicio social				1 año	30/11/17

APARTADO V. EVALUACIÓN

N° ESTÁNDAR	N° INDICADOR	RECOMENDACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
41	41.2 Evaluación de habilidades de pensamiento, acorde con los programas académicos. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla 8 • Ejemplos de los instrumentos aplicados en la evaluación de habilidades de pensamiento de los alumnos del último ciclo escolar. 	La Facultad debe desarrollar instrumentos específicos para la medición de habilidades del pensamiento.				1 año	30/11/17
46	46.3 El examen profesional evalúa el desempeño clínico. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación de desempeño clínico. • Ejemplos de su aplicación. • Resultados. 	La Facultad debe estructurar y operar el examen profesional que permita evaluar el desempeño clínico, como es un ECOE, paciente simulado o un caso clínico en simulación, con el instrumento de evaluación correspondiente.				1 año	30/11/17

APARTADO VI. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

N° ESTÁNDAR	N° INDICADOR	RECOMENDACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
50	50.1 Todos los convenios con Instituciones de Salud están vigentes y actualizados. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Convenios vigentes y actualizados con Instituciones de Salud. 	La Facultad de Medicina Humana debe Actualizar los convenios generales y específicos con el ISSSTE				1 año	30/11/17
51	51.1 Cuenta con un programa de Investigación Medica. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Programa de Investigación Resultados del programa. 	La Facultad de Medicina Humana debe elaborar y operar un programa de investigación médica que incluya las acciones que realiza y muestre resultados.				1 año	30/11/17
51	51.2 El programa pone énfasis en la Investigación Educativa. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Proyectos de Investigación Educativa. Resultados. 	La Facultad de Medicina Humana debe elaborar y operar un programa de investigación médica que considere la investigación educativa, que incluya los trabajos realizados y muestre resultados.				1 año	30/11/17

APARTADO VI. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

N° ESTÁNDAR	N° INDICADOR	RECOMENDACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
51	51.3 El programa de Investigación realimenta la calidad de la educación. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los resultados de investigación en el proceso educativo. • Descripción de como esto mejora la calidad educativa. 	La Facultad de Medicina Humana debe elaborar y operar un programa de investigación médica que considere en sus objetivos la mejora de la calidad de la educación y muestre resultados.				1 año	30/11/17
52	52.3 El comité de investigación cuenta con un programa y sesiona de manera regular. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Programa del comité de investigación • Acta constitutiva del comité. • Nombre y currícula de los integrantes • Actas de sesiones. 	La Facultad de Medicina Humana debe de estructurar en congruencia con sus normativa, el Comité de Investigación, elaborar, operar y presentar resultados de un programa de investigación.				1 año	30/11/17
52	52.4 El comité de investigación se apega a la metodología establecida y promueve la calidad. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Programa del comité de investigación • Acuerdos o dictámenes elaborados con base a la metodología establecida • Descripción de como esto mejora la calidad educativa. 	La Facultad de Medicina Humana debe de estructurar en congruencia con sus normativa, el Comité de Investigación, elaborar, operar y presentar resultados de un programa de investigación.				1 año	30/11/17

APARTADO VII. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS

N° ESTÁNDAR	N° INDICADOR	RECOMENDACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
56	56.4 Los profesores cuentan con laboratorios de investigación que son congruentes con la investigación que desempeñan. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla 7 y 10 • Listado de proyectos de investigación vigentes con nombres de responsables y participantes. 	La Facultad de Medicina debe implementar la infraestructura necesaria para que los profesores puedan acceder a laboratorios de investigación en congruencia con la función que desempeñan.				1 año	30/11/17
57	57.4 Cuenta con acervo bibliográfico actualizado, catalogado y suficiente. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla 11 • Catálogos, pape mixto o electrónico. • Listado de títulos del acervo bibliográfico con fecha de publicación, edición y número de ejemplares disponibles. <ul style="list-style-type: none"> ○ Impresos ○ En línea • Registros de usuarios • Bibliografía citada en cada programa académico. 	La Facultad debe actualizar el acervo bibliográfico e implementar estrategias para la adquisición de mayor número de títulos para la consulta interna y préstamo a domicilio.				1 año	30/11/17

Observaciones

APARTADO I. ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL Y GOBIERNO

N° ESTÁN DAR	N° INDICADOR	OBSERVACIÓN	ESTRATEGIA S	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIEN TO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLI MIENTO	FECHA
2	2.3 La misión y visión son congruentes con los fines educativos. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Documento sobre la congruencia entre la misión, visión y los fines educativos. 	Es conveniente que la Facultad de Medicina Humana, elabore un documento de congruencia de la misión y visión con los fines educativos de programa de Médico Cirujano				1 AÑO	30/11/17

APARTADO II. PLAN DE ESTUDIOS

N° ESTÁNDAR	N° INDICADOR	OBSERVACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO O (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
9	9.2 El plan de estudios corresponde al modelo educativo. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Documento que avale lo citado. • Modelo educativo • Plan de estudios 	Es necesario el aseguramiento de la aplicación de estrategias y técnicas didácticas de acuerdo al modelo educativo, que prioricen el aprendizaje significativo sobre la enseñanza				1 año	30/11/17
18	18.2 La coordinación, supervisión y evaluación del programa son realizadas por personal capacitado. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Listado y currícula del personal • Programa de supervisión. • Instrumento de evaluación • Resultados. 	Es necesario que el personal existente adquiera el grado de maestros en salud pública o epidemiología				1 año	30/11/17

APARTADO II. PLAN DE ESTUDIOS

N° ESTÁNDAR	N° INDICADOR	OBSERVACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
					DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)		
22	22.2 Las proporciones alumno/cama, alumno/pacientes, alumno/profesor cumplen con la normatividad. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla 3 debidamente requisitada y signada por los representantes de las escuelas y facultades y de cada campo clínico. 	Es importante que exista congruencia entre los documentos probatorios y el cumplimiento de la normatividad.				1 año	30/11/17
22	22.3 Las proporciones alumno/cama, alumno/pacientes, alumno/profesor garantizan el desarrollo de las actividades formativas. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla 3 • Programa de actividades • Resultados 	Es importante que exista congruencia entre los documentos probatorios y el cumplimiento de la normatividad.				1 año	30/11/17

APARTADO III. ALUMNOS

N° ESTÁN DAR	N° INDICADOR	OBSERVACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
32	<p>32.1 La escuela o facultad proporciona asesoría académica por personal calificado.</p> <p>Comprobar mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de asesoría académica • Listado de asesores académicos y sus currículos. • Mecanismo de designación del asesor y de los alumnos a su cargo. • Cronograma de actividades • Resultados. 	<p>Se ratifica la observación marcada en el proceso anterior. Es necesario que se sistematice la participación de los docentes tutores en el Programa Institucional de Tutorías.</p>				1 año	30/11/17

APARTADO V. EVALUACIÓN

N° ESTÁNDAR	N° INDICADOR	OBSERVACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLI ENTO	FECHA
41	41.1 Evaluación de conocimientos acorde con los programas académicos. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla 8 • Ejemplo de los instrumentos aplicados en la evaluación de conocimientos de los alumnos en el último ciclo escolar. 	Es importante que la Facultad de Medicina elabore completa y adecuadamente la tabla correspondiente como evidencia				1 año	30/11/17
41	41.2 Evaluación de habilidades del pensamiento, acorde con los programas académicos. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla 8 • Ejemplo de los instrumentos aplicados en la evaluación de habilidades de pensamiento de los alumnos en el último ciclo escolar. 	La Facultad debe desarrollar instrumentos específicos para la medición de habilidades de pensamiento.				1 año	30/11/17

APARTADO V. EVALUACIÓN

N° ESTÁND AR	N° INDICADOR	OBSERVACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMI ENTO	FECHA
44	44.1 La supervisión y evaluación del cumplimiento de los programas académicos de formación básica es sistemática y oportuna. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Programas académicos • Instrumentos de supervisión y evaluación. • Registros de seguimientos y evaluación • Resultados de evaluaciones • Evaluación de docente por parte de alumnos y autoridades escolares 	Es importante la creación de instrumentos de supervisión de cumplimiento de programas académicos para el aseguramiento de la calidad educativa				1 año	30/11/17
44	44.2 la supervisión y evaluación del cumplimiento de los programas académicos de formación clínica es sistemática y oportuna. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Programas académico y operativo • Instrumentos de supervisión y evaluación. • Registro de supervisión y evaluación • Resultados de evaluaciones • Evaluación de docentes por parte de alumnos y autoridades escolares. 	Es importante la creación de instrumentos de supervisión de cumplimiento de programas académicos para el aseguramiento de la calidad educativa				1 año	30/11/17

APARTADO V. EVALUACIÓN

N° ESTÁNDAR	N° INDICADOR	OBSERVACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
47	47.1 El seguimiento de egresados es congruente con el perfil profesional Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Programa de seguimiento de egresados Perfil profesional 	Es importante establecer las estrategias necesarias para dar seguimiento a los egresados de tal manera que se pueda verificar el rendimiento académico y profesional.				1 año	30/11/17
48	48.2 El programa de autoevaluación se aplica de manera sistemática Comprobar mediante <ul style="list-style-type: none"> El cronograma de aplicación del programa de autoevaluación Instrumentos aplicados a la autoevaluación Documentos oficiales que avalen su aplicación sistemática 	El programa de autoevaluación como parte de la planeación estratégica y operativa debe rendir resultados que aporten valor a los procesos educativos clave, a través de indicadores de productividad y eficiencia, cuya medición se base en herramientas objetivas, válidas y confiables que permitan su seguimiento en los plazos que así se establezcan.				1 año	30/11/17

APARTADO V. EVALUACIÓN

N° ESTÁNDAR	N° INDICADOR	OBSERVACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
48	48.3 El programa de autoevaluación alimenta el programa académico de la escuela o facultad Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Resultados con énfasis en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las variables y su interrelación ○ Los problemas identificados ○ Las estrategias de solución aplicadas ○ La calidad lograda 	Es necesario incrementar los esfuerzos para establecer mecanismos y estrategias, que permitan el desarrollo eficaz del programa de autoevaluación y en consecuencia realmente al programa académico de la Facultad de Medicina Humana de la UNACH.				1 año	30/11/17

APARTADO VI. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

N° ESTÁN DAR	N° INDICADOR	OBSERVACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
52	52.1 El comité de bioética cuenta con un programa y sesiona de manera regular. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Programa del comité de bioética Acta constitutiva. Nombre y currícula de los integrantes. Acta de sesiones. 	Es importante que la Facultad de Medicina elabore un documento que integre los aspectos normativos, operativos, académicos del Comité de Bioética y muestre resultados.				1 año	30/11/17

APARTADO VII. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS

N° ESTÁNDAR	N° INDICADOR	OBSERVACIÓN	ESTRATEGIAS	AVANCES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (ANEXOS)	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FECHA
54	54.1 las características de las aulas son congruentes con el modelo educativo y la matrícula Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Datos generales de la institución Tabla 1 y 6 Programación de los grupos en aulas. 	Es importante adecuar los espacios áulicos para obtener mejores resultados en relación con el modelo educativo modular y por competencias				1 año	30/11/17
54	54.3 Las características del anfiteatro son congruentes con el modelo educativo y la matrícula. Comprobar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Datos generales de la institución Tabla 1 y 6 Programación de los grupos en el anfiteatro Documento con las características detalladas del anfiteatro 	Es importante que la FMH establezca las estrategias didácticas que optimicen el uso del Software y favorezca el aprendizaje de la morfología humana.				1 año	30/11/17

Muchas Gracias...

Mtro. Roberto Fernando Solís Hernández

Dra. Alma Silvia Navarro Diosdado

Lic. Marco Polo Gallegos Cuellar

Mtra. Tomasa de los Ángeles Jiménez Pirrón

Dra. Rosa Martha Velasco Martínez

Mtro. Ahmad Soltani Darani

Mtro. Carlos Patricio Salazar Gómez